

MARZO



2023

Informe Mensual  
Unidad de Transparencia



# Unidad de Transparencia

## **Coordinación:**

Doctor Fredy Erazo Juárez

Licenciada Yessica Anahí Torres Carcaño

Licenciado Felipe García López

Maestro José Salvador Beltrán González

## **Edición y Contenidos:**

C. Sonia Berenice Peralta Lizárraga

# Informe

## de Gestión de Solicitudes

# Marzo



# 2023

Unidad de Transparencia



# Unidad de Transparencia

<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>I. Turnos de solicitudes</b>	<b>6</b>
<b>II. Solicitudes</b>	<b>7</b>
<b>III. Muestreo de Solicitantes</b>	<b>10</b>
<b>IV. Respuestas de la Unidad</b>	<b>11</b>
<b>V. Recursos de Revisión</b>	<b>12</b>
<b>VI. Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia</b>	<b>13</b>
<b>VII. Obligaciones de transparencia</b>	<b>14</b>



## BIENVENIDA / BIENVENIDO

El presente informe constriñe las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, la cual se encuentra constituida para observar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º apartado A y 16º, respectivamente, mismos que su aplicación estriba al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión, trámite de solicitudes de acceso a la información, así como del ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondientes al mes de **marzo 2023**.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se describen los medios de recepción, características temáticas de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Un punto preponderante lo son los solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República; en consecuencia y por su importancia destacando en ello que éstos son aquellas personas legitimadas para el efecto de darle aplicación al articulado que antecede por su relevancia se advierte el *Muestreo de Solicitantes*, en el que se derivan los registros de las personas que piden información.

Otro tema trascendente es aquel referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el estadio procesal que cada una de las impugnaciones han seguido, concluyendo en la notificación de la resolución a esta Unidad de Transparencia durante la mensualidad que se informa.

Existen elementalmente subsecciones cuyo objeto estriba y da cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que se encarga de registrar los comentarios, así como las asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana de los temas en comento.

Con lo anteriormente detallado esta Unidad de Transparencia cumple con el mandato Constitucional que le da origen, proporcionando un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dicho sea de paso ejes rectores de esta Coordinación General, dando la certeza y respetando la institucionalidad para el Senado de la República, lo que es prioridad para el público que adquiere la calidad de solicitante al ejercitar sus derechos.



**Doctor Fredy Erazo Juárez**  
**Coordinador General de la Unidad de Transparencia**



## I Desglose de Turnos de solicitudes

En **marzo** se registraron **158** solicitudes de información, de las cuales todas son de información pública, de ejercicio de derechos **ARCO** no se recibieron, mismas que se distribuyeron en **185** turnos, conforme a lo siguiente:

46	<i>Secretaría General de Servicios Administrativos</i>	√
40	<i>Secretaría General de Servicios Parlamentarios</i>	√
28	<i>Comisiones Legislativas</i>	√
27	<i>Unidad de Transparencia</i>	√
24	<i>Grupos Parlamentarios</i>	√
9	<i>Contraloría Interna</i>	√
5	<i>Canal del congreso</i>	√
2	<i>Junta de Coordinación Política</i>	√
2	<i>Instituto Belisario Domínguez</i>	√
1	<i>Mesa Directiva</i>	√
1	<i>Centro de Capacitación y Formación Permanente</i>	√
0	<i>Coordinación de Comunicación Social</i>	√
0	<i>Senadores sin Grupo Parlamentario</i>	√
0	<i>Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques</i>	√
0	<i>Unidad de Género</i>	√
0	<i>Comité de Transparencia</i>	√
0	<i>Archivo Histórico</i>	√

**185 turnos Totales**



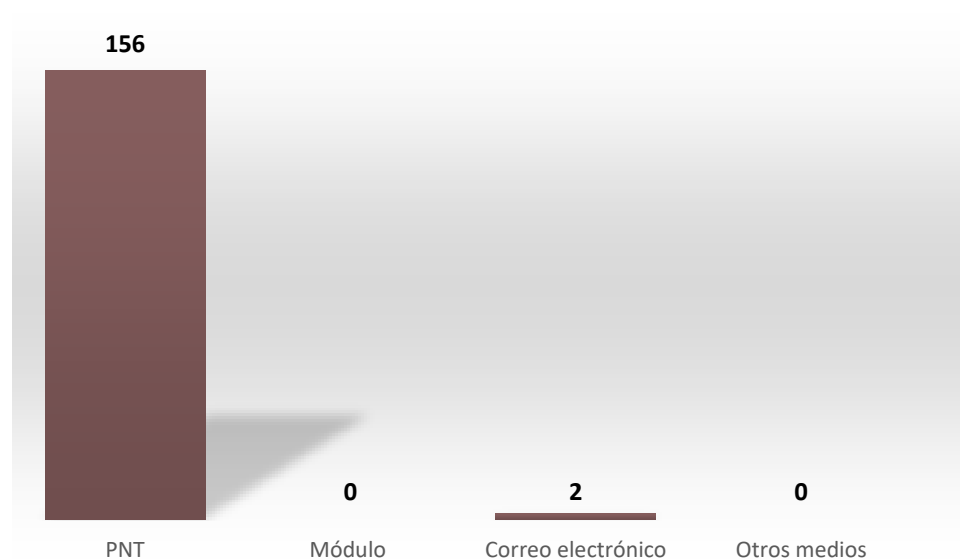
## II Solicitudes

La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **158 solicitudes**, de las cuales “**todas**” fueron de acceso a la información pública, no hubo ninguna de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

### II.I Medios de Recepción de Solicitudes

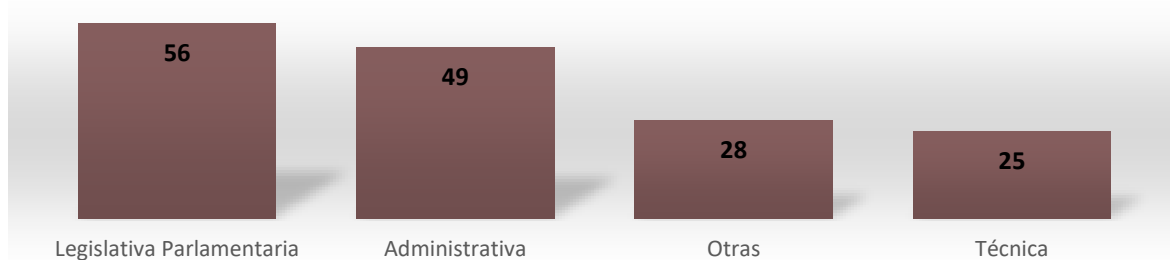
Del total de solicitudes presentadas, **158** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia; **2** por medio del correo electrónico; **ninguna** por medio de registro manual o por otros medios.





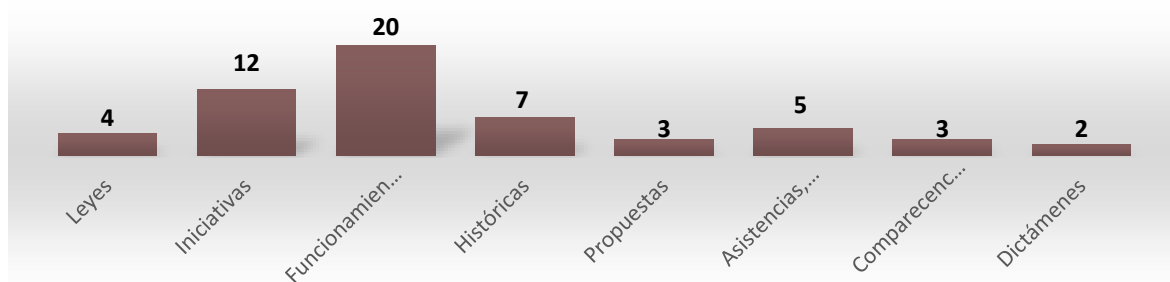
## II.II Solicitudes en Materia Legislativa Parlamentaria

De las **158** solicitudes recibidas, en la materia "*Legislativa parlamentaria*" se presentaron **56** solicitudes, por su parte la materia "*Administrativa*" contó con **49** solicitudes; mientras que **28** en materia "*Otras*" y **25** en materia "*Técnica*" en el mes.



### Legislativa Parlamentaria (56 solicitudes)

La categoría "*Funcionamiento y Actividades de la Cámara de Senadores*", se reportaron **20** solicitudes; en el caso del rubro de "*Iniciativas*" se recibieron **12** solicitudes, "*Asistencias, Intervenciones y Licencias*" recibió **5** solicitudes, en tanto que "*Leyes*" se recibieron **4** solicitudes; en tanto que en "*Históricas*" se reportaron **7** solicitudes; en el caso de "*Propuestas*" y "*Comparecencia*" recibieron **3** solicitudes cada uno mientras que en el rubro de "*Dictámenes*" registró **2** solicitudes en el mes informado.







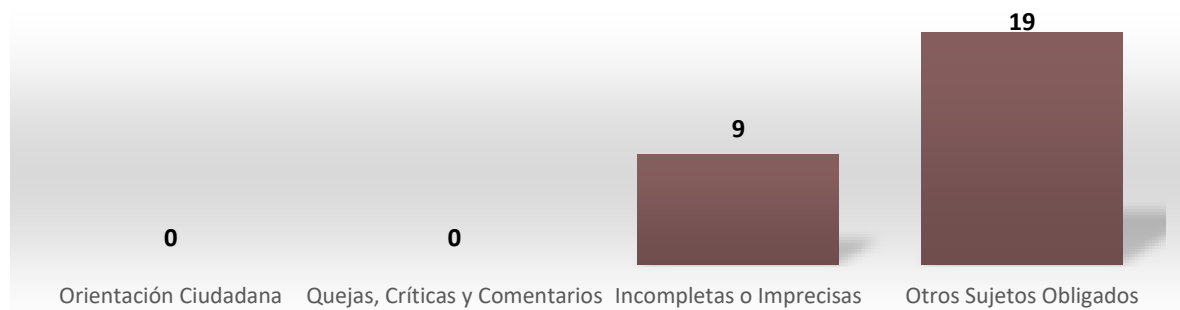
## Administrativa (49 solicitudes)

En esta materia, en el rubro “Sueldos, dietas y plantillas” se presentaron **21 solicitudes**, en el rubro de “Presupuesto y Gasto” se recibieron **11**, en “Recursos materiales” recibió **9**. En el rubro “Viajes y viáticos” se recibieron **3** solicitudes. Por otro lado, en “Solicitudes de empleo y Servicio social” se presentaron **2** solicitudes, “Asuntos jurídicos” se recibieron **2** en “Organización” se recibió **1** solicitud; finalmente, “Eventos del senado” no se recibió ninguna.



## Otras (28 solicitudes)

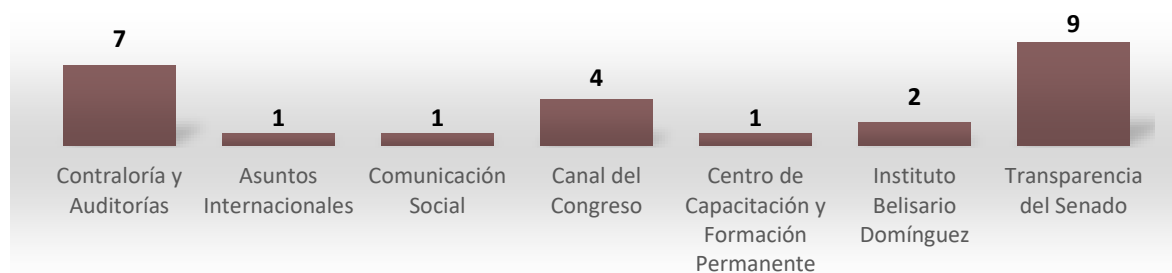
En la categoría “Quejas, críticas y comentarios” se recibieron **19** solicitudes, “Incompletas o imprecisas” se recibieron **9** solicitudes, mientras que en los rubros restantes no recibió solicitudes en el mes reportado.





## Técnica (25 solicitudes)

En la categoría “*Contraloría y auditorías*” se reportan 7 solicitudes, seguido del rubro “*Transparencia del Senado*” donde se registran 9 solicitudes; mientras que en el rubro de “*Canal del Congreso*” se registran 4 solicitudes, y el rubro “*Instituto Belisario Domínguez*” recibió 2 solicitudes, “*Asuntos Internacionales*”, “*Comunicación Social*” y “*Centro de Capacitación y Formación Permanente*” recibió 1 solicitud cada uno; en el mes informado.

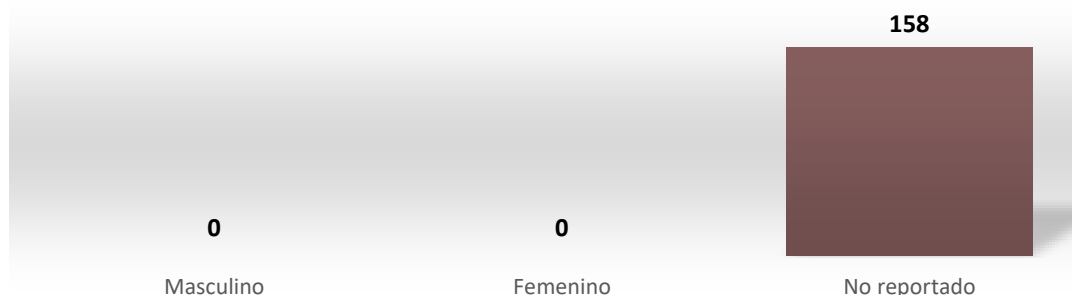


## III Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia realiza un registro estadístico de los solicitantes, mismo que no contiene datos personales, únicamente contiene datos generales, como son género y ocupación.

### III.I Género del solicitante

De la muestra de 158 solicitantes, ninguno refirió ser del género masculino o femenino, por lo que la totalidad de solicitudes, en este tenor, se ubican en el rubro de No reportado.

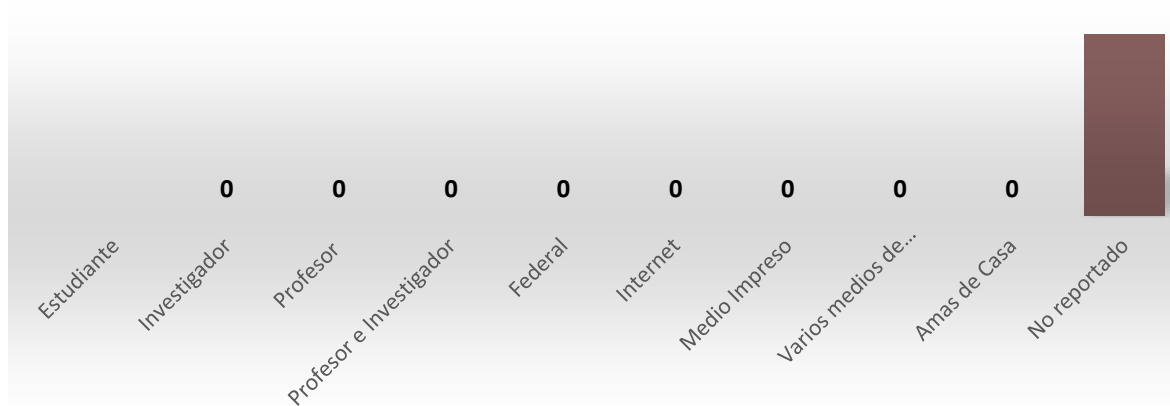




### III.II Ocupación del Solicitante

En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las **158** solicitudes: **158** solicitantes pertenecen al rubro “*No especificado*”, en el “*ámbito Académico*”, “*Ámbito Gubernamental*”, “*Medios de comunicación*”, “*Ámbito Empresarial*” y “*otros*” no se registró ningún solicitante.

### IV Respuestas de la Unidad



#### Cantidad de solicitudes atendidas en el mes

Del total de las **158** solicitudes recibidas en marzo, se contestaron **28**; es decir, al cierre del mes reportado están en proceso de atención **130** solicitudes de ese mes.

Por otro lado, se dio respuesta en tiempo y forma durante el mes de marzo a **60** solicitudes más, que corresponden a otros periodos; las que deben sumarse al número de solicitudes contestadas referido en el párrafo anterior.



## V Recursos de Revisión en Trámite

En marzo de 2023, el INAI notificó al Senado de la República la admisión de 5 recursos de revisión:

Número de expediente	Estatus
RRA 2241/23	En trámite
RRA 2736/23	En trámite
RRA 2760/23	En trámite
RRA 3168/23	En trámite
RRA 3788/23	En trámite

## V.I Buzón de Participación Ciudadana

En marzo reportaron 2 registros en el *Buzón de Participación Ciudadana*, siendo éste hasta el término del periodo informado, el correo de la Unidad de Transparencia.

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	2
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	2



## VI Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia

### VI.I Asuntos que Fueron Atendidos por la Unidad de transparencia

(19) *Incompetencia.*



(0) *Orientación ciudadana.*



### VI.II Asistencia Telefónica

*0 asesorías telefónicas en materia de transparencia*



### VI.III Visitas al Módulo

Durante el mes de marzo, se registraron 3 visitas al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 135, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.





## VII Obligaciones de Transparencia

Durante marzo de 2023, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Adicionalmente, en el mes de febrero se dio cuenta de que se recibió 1 denuncia por presunto incumplimiento a obligaciones de transparencia, siendo esta la DIT 127/23, en la que se denunció presunto incumplimiento a la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al respecto esta oficina remitió al órgano garante el informe justificado en el que se exponen las razones de las cuales esta denuncia debe considerarse infundada, resultado del cual se tiene que el INAI estimó dicha denuncia como infundada.

Asimismo, se informa que no se recibieron denuncias nuevas por incumplimiento a obligaciones de transparencia.

Lo anteriormente expuesto en el informe del mes reportado da cuenta de los trabajos de esta Unidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de la ciudadanía en el Senado de la República.

### Unidad de Transparencia del Senado de la República





## MESA

Sen. Alejandro Armenta Mier  
Presidente

Sen. Ana Lilia Rivera Rivera  
Vicepresidenta

Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez  
Vicepresidenta

Sen. Eruviel Ávila Villegas  
vicepresidente

Sen. Verónica Noemi Camino Farjat  
Secretaria

Sen. José Narro Céspedes  
Secretario

Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado  
Secretaria

Sen. Enrique Velázquez Meza  
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros  
Secretaria

Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz  
Secretaria

Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez  
Secretaria



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal Ávila

Presidente

Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional

Sen. Julen Rementería del  
Puerto

Coordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido  
Acción Nacional

Sen. Miguel Ángel  
Osorio Chong

Coordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido  
Revolucionario Institucional

Sen. Dante Delgado  
Rannauro

Coordinador del Grupo  
Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel  
Mancera Espinosa

Coordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido  
de la Revolución  
Democrática

Sen. Geovanna del Carmen  
Bañuelos de la Torre

Coordinadora del Grupo  
Parlamentario del Partido  
del Trabajo

Sen. Sasil de León Villard

Coordinadora del Grupo  
Parlamentario del Partido  
Encuentro Social

Sen. Manuel Velasco Coello  
Coordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido  
Verde Ecologista de México

Sen. Josefina Vázquez Mota  
Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

Sen. Higinio Martínez  
Miranda  
Grupo Parlamentario de  
Movimiento Regeneración  
Nacional





## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
Presidente

Dr. Fredy Erazo Juárez  
Integrante

Lic. Andrés Lozano  
Integrante

Lic. Abelardo Martín Miranda  
Integrante

Dr. Mario López García  
Integrante

Mtro. José Salvador Beltrán  
Secretario Técnico



# Unidad de Transparencia

Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14  
Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía  
Cuauhtémoc, C.P. 06030  
Contacto: [transparencia@senado.gob.mx](mailto:transparencia@senado.gob.mx)  
Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3103, 3306 y 4114